



# *MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024*

*ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN BURGOS*

# ÍNDICE

<b>Capítulos:</b>	<b>págs.</b>
Memoria de actividades y servicios .....	3
Presupuestos 2025 .....	17
Plan de Actividades 2025 .....	20
Datos Institucionales .....	22
Gráficos .....	27
Certificación de Calidad .....	32
Acreditación de la Fundación Lealtad .....	33
Informe de Auditoría de Cuentas del Ejercicio 2024 .....	34

## Presentación memoria de actividades y servicios de la asociación síndrome de Down de Burgos 2024

La Memoria Anual 2024 de nuestra Asociación, recoge el trabajo realizado, los logros alcanzados y los retos afrontados a lo largo del año.

Durante 2024, hemos mantenido la continuidad de nuestras actividades habituales, consolidando así el trabajo desarrollado en años anteriores.

Entre los eventos más destacados, cabe señalar:

- La celebración pública del **Día Mundial del Síndrome de Down**, una jornada de visibilización y sensibilización.
- La **lectura pública con motivo del Medio Ambiente**, en la que participaron 200 escolares, fomentando el compromiso medioambiental desde edades tempranas.
- La **concentración Motodown**, que reunió a 200 participantes en un ambiente de convivencia y apoyo.
- La tradicional **Gala de Empresarios**, celebrada en el mes de noviembre, con una asistencia de más de 400 personas, reflejando el respaldo y compromiso del tejido empresarial e institucional con nuestro trabajo.

Asimismo, todos los servicios de la entidad han seguido funcionando con normalidad, manteniendo su calidad y continuidad en beneficio de las personas con síndrome de Down /discapacidad intelectual afín y sus familias.

Durante este año, la Asociación ha sido sometida a diversos controles y auditorías externas, cuyos resultados han sido positivos en todos los casos:

- Auditoría de cuentas realizada por **Arnaiz - Ayala y Asociados SL**.
- Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO9001:2015 a cargo de **Lloyd's Register**.
- Revisión de Compliance y auditoría de protección de datos efectuadas por **Saá & Yabén**.
- Renovación del **Sello de Transparencia** otorgado por la **Fundación Lealtad**.

En el ámbito económico, la entidad mantiene una situación financiera equilibrada, si bien debemos seguir reflexionando sobre los retos de sostenibilidad y financiación a medio y largo plazo para garantizar la continuidad de nuestra misión.

Quiero aprovechar para expresar mi más sincero agradecimiento a los **32 profesionales** que, con su dedicación, esfuerzo, competencia y generosidad, hacen posible el funcionamiento diario de la Asociación y el desarrollo de todas nuestras actividades. Del mismo modo, agradezco a los integrantes de la Junta Directiva por su compromiso altruista con la Asociación y por el apoyo que me han brindado.

Gracias a vosotros, familiares, auténticos pilares de esta organización que lleva a sus espaldas 40 años de vida.



Begoña Carpio Valdivielso  
Presidenta

## Introducción:

Durante el ejercicio 2024, la entidad ha continuado desarrollando y consolidando su oferta de servicios con el objetivo de aportar valor a todas las personas con Síndrome de Down/discapacidad intelectual afín, fortaleciendo así la vinculación, la participación activa y el sentido de pertenencia a nuestra organización.

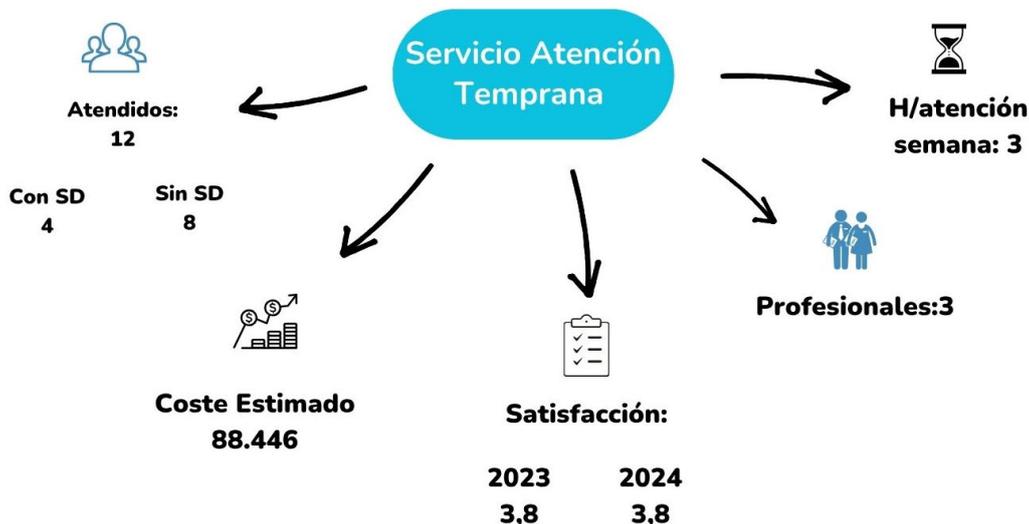
## Los servicios de Down Burgos

**Servicio de Autonomía Personal -Atención Temprana** Se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tiene por objeto dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar.

En el ámbito de la logopedia se trabajan los prerrequisitos del aprendizaje junto con la comprensión y expresión del lenguaje. Se priorizan las habilidades sociales y comunicativas adaptadas a su edad y su nivel de desarrollo.

Es la primera actuación que se lleva a cabo con las familias y el niño con discapacidad intelectual. El servicio incluye Estimulación Logopedia y Fisioterapia.

**En la encuesta de satisfacción, las familias otorgan 3,82 sobre 4.**



**Servicio de Autonomía Personal –Equipo itinerante** El servicio de Atención Temprana, que desempeña el Equipo Itinerante y trabaja en base al Convenio de colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales y nuestra Asociación Síndrome de Down Burgos.

**En la encuesta de satisfacción, las familias otorgan 3,71 sobre 4.**



**SEPAP -Servicio de Autonomía Personal- Estimulación Cognitiva**

El servicio de Estimulación Cognitiva diferencia dos etapas

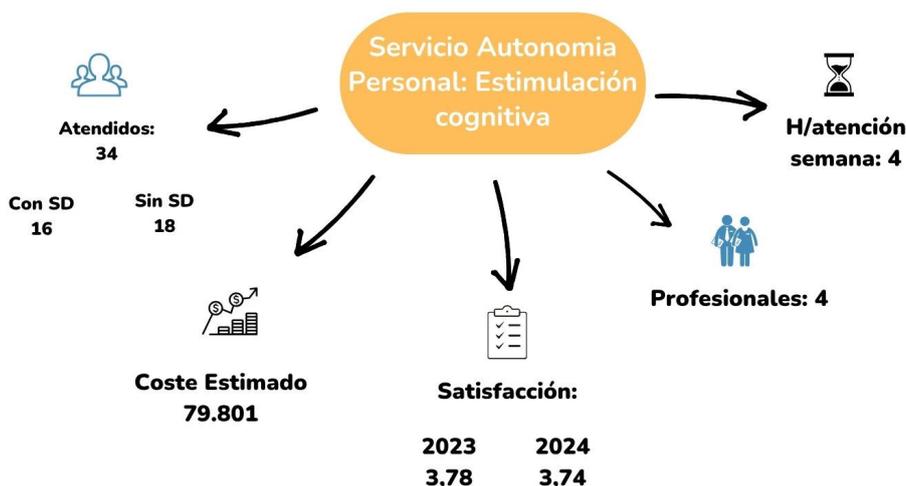
Primera etapa **Apoyo Escolar y Logopedia**: 6 a 14 años aproximadamente.

Plan de trabajo individual para desarrollar competencias curriculares (aprendizajes instrumentales básicos escolares) junto a: desarrollo del lenguaje oral, potenciación de capacidades cognitivas básicas en el aprendizaje, autonomía en las tareas escolares, desarrollo personal en diferentes aspectos: conductual, social.

Segunda etapa **Talleres**: de 15 años aproximadamente a 21 años.

Actividades grupales variadas fomentando: habilidades sociales, comunicativas y de resolución de conflictos con el fin de alcanzar una vida autónoma y participativa. En esta etapa de la adolescencia es fundamental también el trabajo el trabajo de control y gestión de emociones, Identidad personal, la autodeterminación.

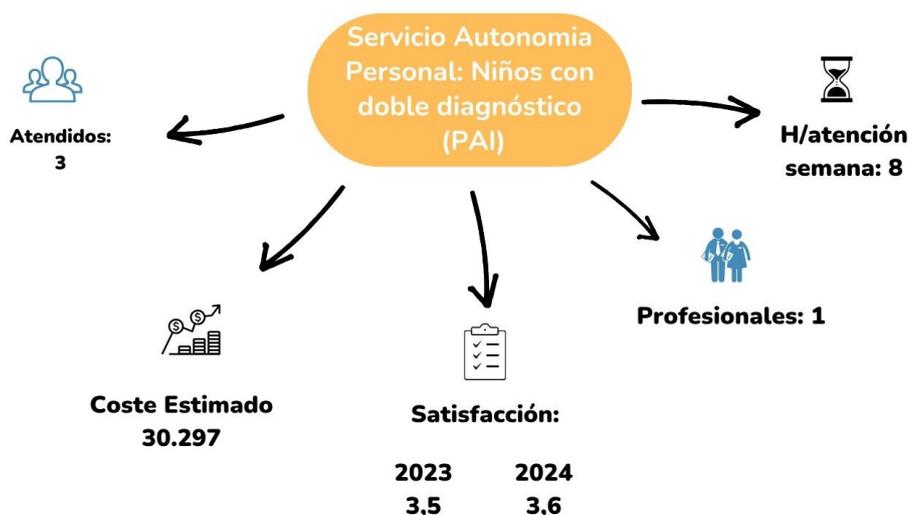
**En la encuesta de satisfacción, las familias otorgan 3,74 sobre 4.**



**Servicio de Autonomía Individual para niños con doble diagnóstico (PAI).** Es un servicio de atención individual para los niños de la ASD que han finalizado el SEPAP Atención Temprana y que dadas sus características individuales necesitan mayor intensidad de apoyos para su desarrollo personal.

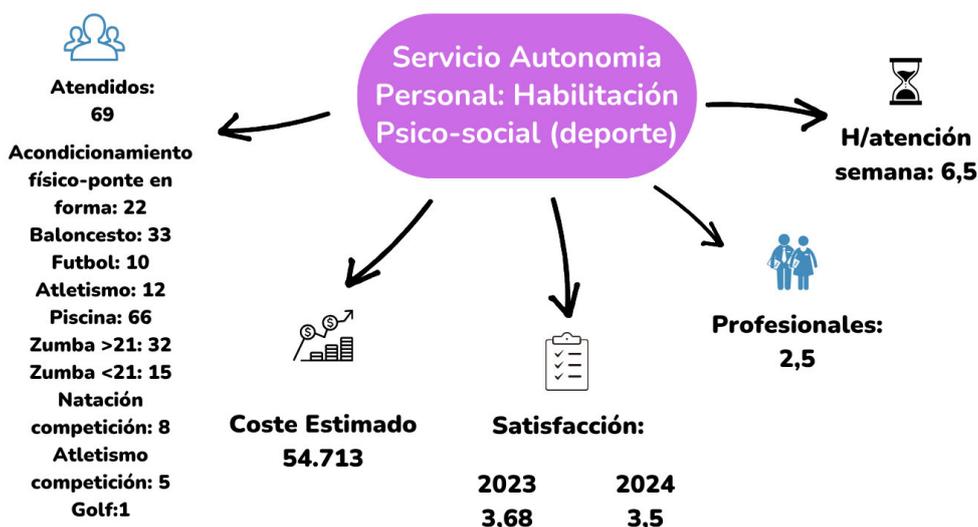
Presentan un perfil de discapacidad intelectual derivada del síndrome de Down acompañada de otros trastornos (TEA). Sus necesidades de intervención no se encuentran en el currículo ordinario. Son alumnos escolarizados en centros de Educación Especial.

**En la encuesta de satisfacción, las familias otorgan 3,6 sobre 4.**



**Servicio de Habilitación Psico social (I) Deporte.** Favorecer y potenciar a través del deporte el equilibrio psicológico, emocional y social, para una integración social efectiva y un progresivo desarrollo de la autonomía que les permita alcanzar su propio bienestar con una óptima calidad de vida.

**En la encuesta de satisfacción, las familias otorgan 3,5 sobre 4.**



**Servicio de Habilitación Psicosocial (II) Ocio.** Se trata de Potenciar las relaciones sociales interpersonales a través de diferentes actividades de ocio de calidad y mejorar el nivel de autonomía y de valoración personal.

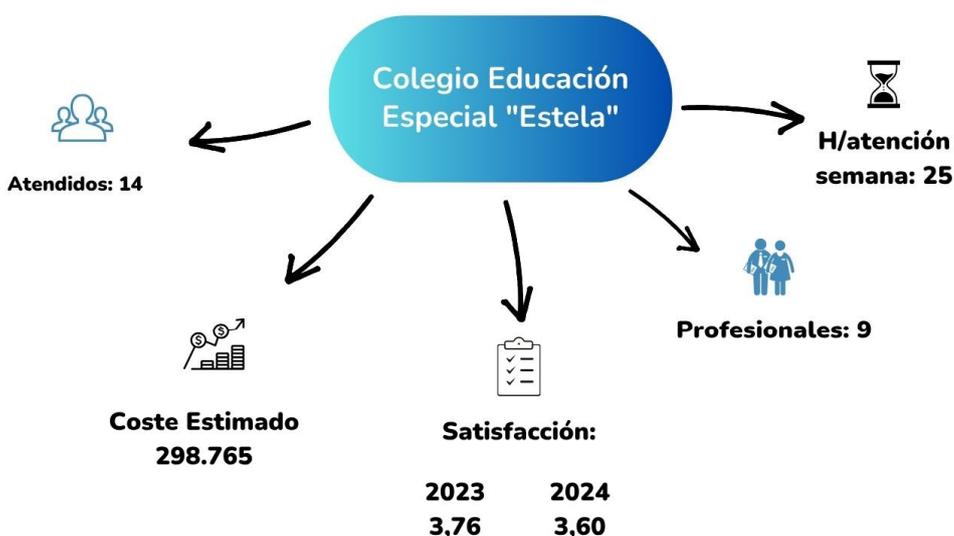
Destacar la valoración que se hace de la parte de Vacaciones es valorada con 3,71/4 y los campamentos urbanos con una valoración de 3,96/4.

**En la encuesta de satisfacción, las familias otorgan 3,2 sobre 4.**



**Centro Concertado de Educación Especial "Estela".** Centro con dos aulas una de Educación Básica Obligatoria y otra Transición a la Vida Adulta. Para alumnos con discapacidad intelectual.

**En la encuesta de satisfacción, las familias otorgan 3,60 sobre 4.**

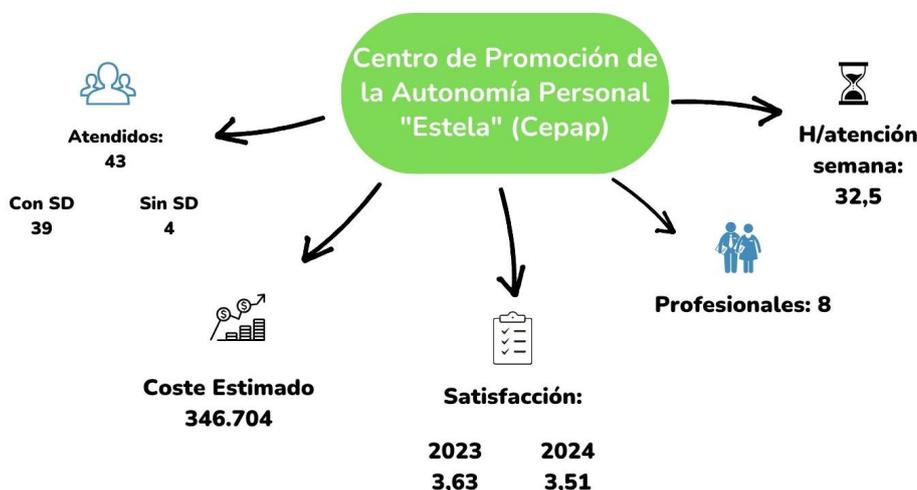


## Servicio de promoción de la autonomía personal. Centro de Promoción de la Autonomía Personal.

Se trata de un centro integral en el cual se llevan a cabo actividades que potencian el desarrollo global de la persona, teniendo en cuenta la individualidad de la misma y trabajando todos sus ámbitos de desarrollo tanto a nivel personal, emocional, social y laboral.

Este servicio pretende ofrecer a nuestros usuarios un lugar donde establezcan con la máxima normalidad posible una adecuada vida de relación; promoción de su autonomía personal (vida en el hogar, cuidado personal, relaciones sociales, comunicación, y utilización de los recursos comunitarios), recibiendo los apoyos necesarios en función de sus características y planteamientos personales, mejorando así su calidad de vida e indirectamente la de sus familias.

**En la encuesta de satisfacción, las familias otorgan 3,51 sobre 4.**



**Servicio de Empleo con Apoyo.** Modo de inserción laboral basado en la formación, mediación, inserción en empresas ordinarias, seguimiento presencial, evaluación y recogida para jóvenes con discapacidad intelectual/síndrome de Down.

**El índice de satisfacción de las empresas es de 3,44 sobre 4**



**El índice de satisfacción global del Cepap es de 3.67/4**

## Servicio de Orientación y Apoyo a Familias

El programa de familias está dirigido a familias de personas con discapacidad intelectual desde una perspectiva global.

Comprende aspectos centrales en la vida cotidiana de las familias como: orientación, información de los recursos propios y ajenos, promoción de programas y de las actividades programas de apoyo.

En síntesis, este servicio pretende conseguir que las familias entiendan mejor el desarrollo y las necesidades de sus hijos.

Se concibe el Programa de Orientación de la Asociación Síndrome de Down Burgos como el proceso continuo de apoyo y asesoramiento por parte de los profesionales de la ASD y del C.C.E.E. ESTELA referente a aspectos personales, escolares, laborales y sociales.

Todos los usuarios de la ASD son orientados en las diferentes etapas del proceso educativo. La intervención psicológica pretende dar respuesta a las necesidades según las características de cada persona con discapacidad y su familia.



## Informe de impacto. Evaluación de los instrumentos de análisis de las actividades, servicios y programas.

### Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo)

- Iluminación con los colores corporativos la fachada del Ayuntamiento de Burgos
- Elaboración de un cartel publicado en Diario de Burgos

Producción de un vídeo promocional del servicio de empleo con apoyo para la gala de empresarios.

### Servicios y programas

Down Burgos desarrolla un sistema de calidad conforme a la norma ISO 9000-2015.

En él se implementa un proceso de evaluación con dos elementos centrales: Un sistema para medir la satisfacción de los grupos de interés, inferidos de las encuestas y un conjunto de indicadores v determinados anualmente por la asociación.

## Encuestas de satisfacción

- N° de servicios que han **superado o igualado** los porcentajes establecidos en el sistema de calidad: 7 de 9 (77,78%)
- N° de servicios **que no han alcanzado** los porcentajes establecidos: 2
- El índice global de satisfacción **muestra un 3,58/4** manteniéndose igual que en 2023.
- el n° de encuestas contestadas **ha aumentado** en un 4,10%.

**N° de indicadores incluidos en el sistema de calidad: 39**

**Según el valor mínimo referencial deseable por el sistema de calidad en 2024:**

- **Han mejorado o mantenido:** 36 – (92,31%)
- **No han alcanzado el valor deseable:** 3 – (7,69%)

Respecto al valor total obtenido y comparándolo con el año anterior:

- **Se han mantenido: respecto a 2023 – 11 (28,20%)**
- **Han mejorado: respecto a 2023 – 14 (35,90%)**
- **Han empeorado: respecto a 2023 – 12 (30,77%)**

**Objetivos de calidad marcados para 2024:**

Para el año 2024 se han marcado dos objetivos a nivel de entidad:

- ✓ **Acondicionar la segunda vivienda de la entidad Down Burgos y desarrollar el proyecto para ponerlo en funcionamiento.** Objetivo: Conseguir el 100 % de la financiación necesaria para preparar la vivienda. No conseguido ya que no han concedido la financiación solicitada.  
Las familias no han mostrado interés por abrir una segunda vivienda, se valorara la continuidad del objetivo ya que es importante para continuar con el proceso de vida independiente de los usuarios de la entidad. Se mantendrá y se prevé acondicionarla durante el 2025.
- ✓ **Puesta en marcha del espacio audiovisual de la entidad Down Burgos.** Objetivo: Impacto en las diferentes redes de las actividades subidas (superar el 20 % el número de seguidores) a fecha de enero 2024 los seguidores de Down Burgos son por ejemplo: (Instagram: 500), (Youtube 227 subscriptores). El 75% de los usuarios de Down Burgos han participado. Construido el espacio faltan instalaciones.  
Profesionales han recibido formación para llevar a cabo la actividad en el espacio audiovisual  
Suscriptores en Youtube no se han alcanzado un incremento del 20% ya que hay 246 Instagram: se ha llegado a incrementar el 60% a diciembre de 2024. 796 seguidores.

## **Comunicación:**

La asociación desarrolla acciones para trasladar a sus grupos de interés su trabajo diario.

### **Comunicación externa. Dos tipos: ON – LINE Y OFF LINE**

#### **1/ On line**

##### **WEB**

- Nº de visitas en la WEB: 58.000. Se han mantenido las visitas a lo largo del 2024
- Nº de usuarios nuevos: 2.100, ha disminuido en un 26% respecto a los nuevos del 2023.

##### **Instagram:**

- 796 en 2024 +60,48% respecto a 2023
- 209 publicaciones +86,61% respecto a 2023

##### **Facebook:**

- 1083 en 2024 +2,85% respecto a 2023
- 177 publicaciones +7,99% respecto a 2023

#### **2/ OFF line**

Nº de impactos en medios escritos: 22

### **Comunicación interna.**

Nº de circulares a las familias: 36

#### **Junta directiva**

- ❖ Junta Directiva 19/03/2024
- ❖ Junta Directiva 08/05/2025
- ❖ Junta Directiva 04/06/2024
- ❖ Junta Directiva 10/06/2024
- ❖ Junta Directiva 24/09/2024
- ❖ Junta Directiva 26/11/2024

#### **Asamblea**

- ❖ Asamblea general ordinaria 13/06/2024
- ❖ Asamblea general extraordinaria 16/12/2024

## PROYECTOS EJECUTADOS

- **Proyecto APEO. Apoyo en colegios ordinarios a alumnos con síndrome de Down y discapacidad intelectual.** Apoyado por Fundación Ibercaja/Fundación Círculo y Fundación Gutiérrez Manrique. Ayuda de la Fundación Ibercaja y Fundación Círculo; 3.500€. Ayuda de la Fundación Gutiérrez Manrique: 11.000€
- **Proyecto innovador de inserción socio laboral para personas con discapacidad.** Apoyado por la Diputación Provincial de Burgos. Presupuesto- Ayuda de la Diputación: 8.000€
- **Proyecto formación laboral:** apoyado por Campofrío 5000€.
- **Proyecto Espacio Audiovisual:** se ha construido y acondicionado exteriormente este espacio. Pendiente las instalaciones interiores.

## CONVENIOS

- **Ayuntamiento de Burgos** De colaboración. Importe: 54.886€
- **Ayuntamiento de Burgos.** Integración socio laboral. Importe :10.300€
- **Ayuntamiento de Burgos.** Contratación de personal de apoyo para facilitar la integración de personas con discapacidad. Importe: 21.500€
- **Junta de Castilla y León** Itinerarios de Inserción socio laboral. 28.800€
- **Junta de Castilla y León** Itinerarios de Vivienda. 18.900€
- **Junta de Castilla y León.** Equipo Itinerante para prestación de Atención Temprana en el medio rural. Presupuesto. 107.000€
- **Universidad de Burgos:** Inserción laboral. 900€

## PERSONAL

En 2024 la plantilla de la asociación ascendía a 31.12.2024 a 32 profesionales conforme al siguiente cuadro

TOTAL

32

<b>JORNADAS</b>	<b>JC</b>		<b>JPARCIAL</b>			
	15	47%	17	53%		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>INDEFINIDO</b>		<b>TEMPORAL</b>			
	28	87%	4	13%		
<b>TITULACION</b>	<b>TS</b>		<b>TGM</b>		<b>OTROS</b>	
	12	37%	16	50%	4	13%
<b>SEXO</b>	<b>MUJER</b>		<b>HOMBRE</b>			
	25	78%	7	22%		

## FORMACIÓN DE PROFESIONALES

Titulo	Organización	Lugar	Asistentes
Trastornos de la alimentación en la infancia	GSS		R.P, L.S, E.A
Revisión y actualización del desarrollo infantil	GSS		R.P, L.S, E.A
Cursos metodología Montessori			N.M, C.A
Moodle para el nivel B2	CFIE	Online	Z.V, A.U
Envejecimiento saludable	Online	Online	N.M, R.C
Sostenibilidad y discapacidad: un tándem perfecto	FAE	FAE	L.M
Trastorno negativista desafiante y trastorno de conducta	Ed. medica hispanoamericana	Online	C.A
Agentes de cooperación para la sostenibilidad	UBU	UBU	C.A
Inteligencia artificial	CFIE		C.A
Alumnos TEA en el aula	Mas Neuros		A.U
Introducción al abordaje logopedico en disfagia infantil	Colegio Logopedas		M.M
Evaluación del deterioro cognitivo en personas con discapacidad intelectual	Down España	Online	J.A
Principios de Aprendizaje	Psicoflix	Online	J.A
Curso de introducción al análisis funcional de la conducta	Psicoflix	Online	J.A
Finanzas para no financieros	Fundación estatal para la formación en el empleo	Online	S.A
Agenda 2030	S&Y Consultores	Online	S.A
Autismo	Eductrade	Online	A.B
Integración sensorial			L.S
Formación de tutores del practicum	CFIE	CFIE	A.F
II encuentro nacional de profesionales y representantes	Down España	Madrid	S.A, L.M, A.U
Aprendizaje de la lectoescritura de manera vivencial	Foro Solidario		Z.V
Taller de comunicación para asociaciones	Asociación de periodistas de Burgos	Espacio La Estación	S.A, L.M
Aprovechamiento del entorno y estimulación para un mejor desarrollo	Orion Formación	Online	D.G
Metodología Montessori y disciplina positiva aplicadas al aula	U. Nebrija	Online	L.G
Primeros auxilios en el contexto escolar	UBU		C.A
Gestión de la calidad (ISO 9001:2015)	Talent Savior		S.A, L.M, C.R, J.A
I Jornadas internacionales de A.T y tecnología en el SXXI	UBU		S.I
Estimulación sensorial en alumnado con N.E.E	Fundación PRODIS		D.G

**FORMACIÓN. Total 1.114,5 horas anuales**

## TRABAJO EN RED.

Down Burgos mantiene relaciones de trabajo en red con las siguientes instituciones: Down España, Down Castilla y León y Asociación Española de Empleo con Apoyo. En todas participa en diversas comisiones.

## AUDITORIAS.

- **Sistema de Mejora:** Continua. Revisión parcial Auditor: Lloyds Register
- **Contabilidad:** Acta de conformidad. Arnaiz-Ayala asociados.
- **Compliance:** S&Y Consultores
- **Protección de Datos:** S&Y Consultores
- **Fundación Lealtad:** transparencia

## PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

- Junta directiva Down CyL
- Consejo municipal de personas con discapacidad de la ciudad de Burgos.
- Plataforma del tercer sector de Burgos
- Ventanilla del Tercer sector de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos

## ACTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO DOWN BURGOS

- 13/01/2024 Celebración 200 años Policía Nacional
- 21/01/2024 Competición Natación Palencia
- 22/01/2024 Celebración del patrono de la Policía Local
- 24/01/2024 Premios ciudad de Burgos
- 25/01/2024 Participación sesión empresas FAE
- 25/01/2024 Cine y gastronomía organizado por CaixaBank
- 26/01/2024 Seguimiento Atención Temprana Medio Rural
- 06/02/2024 Visita diputada acción social
- 07/02/2024 Reunión Federación Síndrome de Down CyL
- 14/02/2024 Reunión escuela Hostelería La Flora
- 16/02/2024 Actividad con la Fundación Intras
- 21/04/2024 Junta directiva Federación Down CyL  
Programa Bien de Interés Cultural sobre Down  
Burgos
- 01/03/2024 Fiesta de Universidad de Burgos
- 07/03/2024 Gala del Deporte
- 09/03/2024 CD Estela juega descanso partido San Pablo-  
Tizona
- 24/03/2024 Artículo Diario de Burgos
- 20/03/2024 Gala 35 aniversario ICAL
- 21/03/2024 Celebración Día Mundial Síndrome Down

22/03/2024 Participación en la liga Todo Fútbol  
 01/04/2024 Entrevista Begoña Carpintero canal 54  
 08/04/2024 Contacto Fundación Caja de Burgos  
 10/04/2024 Estudio DEXA Universidad Isabel I  
 11/04/2024 Gala Escuela de Danza  
 11/04/2024 Entrevista Vive Radio  


---

 13/04/2024 Asamblea Down España  
 14/04/2024  
 16/04/2024 Celebración de Desayuno FAE en Down Burgos  
 18/04/2024 Actividad deportiva Fundación Intras  
 26/04/2024 Participación Star-ups UBU  
 26/04/2024 Actuación benéfica Centro Gallego Burgos  
 02/05/2024 Entrevista Vive Radio  
 22/06/2023 Artículo Vida independiente Diario de Burgos  
 Participación lectura de la convención de los  
 03/05/2024 derechos de las personas con discapacidad  
 06/05/2024 25 Aniversario Fundación Atapuerca  
 09/05/2024 Presentación ampliación Grupo Recoletas  
 13/05/2024 180 aniversario de la Guardia Civil  
 16/05/2024 FAE Oro  
 18/05/2024 Última jornada de Liga Baloncesto Olmedo  
 22/05/2024 Gala Voluntarios CaixaBank  
 23/05/2024 25 Aniversario Correo de Burgos  
 28/05/2024 Jornada empresas Cámara comercio  
 29/05/2024 Premios Once  
 31/05/2024 Lectura pública Las Aventuras de Tom Sawyer  
  
 01/06/2024 Marcha solidaria Bridgestone  
  
 05/06/2024 Congreso Internacional Empleo con Apoyo  
 11/05/2024 Firma renovación convenio Ayto Burgos  
 13/06/2024 Honoris causa Serrat  
  
 13/06/2024 Asamblea General Ordinaria Down Burgos  
 15/06/2024 Fiesta de las familias de la Asociación  
 18/06/2024 Firma convenio Fundación Círculo  
 19/06/2024 Gala Primavera Down Burgos  
 20/06/2024 Premios Burgos Conecta  
 29/06/2024 Recepción Ayto. con motivo Fiestas San Pedro  
 05/07/2024 Reunión seguimiento At Itinerante  
 12/09/2024 Honoris causa Visha Ferrer

13/09/2024 Mercadillo solidario Saldaña  
Actividad medioambiental Fundación Oxígeno – F.  
14/09/2024 Eurofirms  
15/09/2024 Motodown  
18/09/2024 Inauguración de Curso Universidad de Burgos  
24/09/2024 Inauguración de Curso Universidad Isabel I  
08/10/2024 Consejo Participación Cepap  
10/10/2024 Concierto 30 aniversario UBU  
12/10/2024 Celebración Patrona de la Guardia Civil  
Homenaje Ayuntamiento nadadora Marta  
14/10/2024 Fernández  
18/10/2024 Reunión seguimiento convenio AT itinerante  
26/10/2024 Junta directiva Federación Down CyL  
06/11/2024 Sesión “La soledad no deseada”  
12/11/2024 Gala empresarios de Down Burgos  
15-  
16/11/2024 Encuentro Down España  
20/11/2024 Gala Jóvenes Empresarios  
23/11/2024 Campeonato natación Burgos  
03/12/2024 Entrevista Vive Radio  
10/12/2024 Inauguración nuevo centro F. Fernán Armentalez  
14/10/2024 Fiesta Navidad Asociación  
16/10/2024 Asamblea extraordinaria Down Burgos  
18/12/2024 Premios ciudad de Burgos  
19/12/2024 Gala L8 Burgos

Burgos, Junio, 2025.



La presidenta  
Begoña Carpintero Valdivielso

# **PRESUPUESTO 2025**

<b>INGRESOS</b>			
	<b>2025</b>	<b>%</b>	<b>2024</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>1.166.451€</b>		<b>1.057.169€</b>
<b>SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>	<b>661.971€</b>	56,75 %	<b>622.822€</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>419.279€</b>	35,94 %	<b>354.043€</b>
<i>Usuarios</i>	<i>350.619€</i>	<i>30,06 %</i>	<i>297.193€</i>
<i>Prestación servicios</i>	<i>68.660€</i>	<i>5,89%</i>	<i>56.850€</i>
<b>INGRESOS PRIVADOS</b>	<b>82.200€</b>	7,05%	<b>76.304€</b>
<i>Eventos</i>	<i>21.500€</i>	<i>1,84%</i>	<i>15.550€</i>
<b>INTERESES</b>	<b>3.000€</b>	0,26%	<b>4.000€</b>
<b>INGRESOS CON PARTIDAS CONTABLES</b>			
INGRESOS	1.166.451€		<b>1.285.450€</b>
SUB. CAPITAL	119.000€		

<b>GASTOS</b>			
	<b>2025</b>	<b>%</b>	<b>2024</b>
<b>GASTOS</b>	<b>1.135.164€</b>	<b>%</b>	<b>1.047.942€</b>
<b>PERSONAL</b>	<b>850.000€</b>	74,88%	<b>787.000€</b>
<b>GASTOS /SERVICIOS</b>	<b>111.490€</b>	9,82%	<b>98.090€</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>153.414€</b>	13,51%	<b>143.702€</b>
<i>Gastos varios</i>	39.850€	3,51%	39.610€
<i>Eventos</i>	32.200€	2,84%	26.300€
<i>Seguros</i>	13.460€	1,19%	12.00€
<i>Ser. Profes exter</i>	40.414€	3,56%	37.448€
<i>Suministros</i>	27.490€	2,42%	28.344€
<b>Gastos bancarios</b>	<b>2.500€</b>	0,22%	<b>1.500€</b>
<b>PISO</b>	<b>7.760€</b>	0,68%	<b>7.650€</b>
<b>IMPREVISTOS</b>	<b>10.000€</b>	0,88%	<b>10.000€</b>
<b>GASTOS CON PARTIDAS CONTABLES</b>			
GASTOS	1.135.164€		<b>1.274.164€</b>
AMORTIZACIONES	139.000€		

# **PLAN DE ACTIVIDADES 2025**

## Plan de actividades 2025

Año 2025		
ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	OBJETIVO
<b>DIA MUNDIAL DEL S.DOWN</b>	17 al 23 Marzo	IGUALAR Nº IMPACTOS DE 2024
Exhibición San Pablo	12	
Baila con nosotros	21	
➤ Sensibilización colegios	18-19-20	
➤ Acto Familiar	19	
➤ Participación Olla Ferroviaria	29	
<b>ACTO INSTITUCIONAL 40 ANIVERSARIO</b>	20 Mayo	Participación del 60% de los socios
<b>MARCHA BRIDGESTONE</b>	31 mayo	IGUALAR Nº DE ASISTENTES DE 2024
<b>LECTURA MEDIO AMBIENTE</b>	6 Junio	IGUALAR Nº IMPACTOS DE 2024
<b>FIESTA FIN DE CURSO</b>	14 junio	IGUALAR Nº DE ASISTENTES DE 2024
<b>ESCUELA DANZA</b>	17 junio	IGUALAR Nº DE ASISTENTES Y DE IMPACTOS DE 2024
<b>MOTODOWN</b>	7 Septiembre	IGUALAR Nº DE PARTICIPANTES DE 2024
<b>CELEBRAMOS 40 AÑOS</b>	Septiembre	Participación del 60% de los socios
<b>JORNADA ENVEJECIMIENTO Y SINDROME DE DOWN</b>	Octubre	
<b>GALA EMPRESARIOS</b>	11 Noviembre	IGUALAR Nº DE ASISTENTES DE 2024
<b>FIESTA NAVIDAD</b>	13 diciembre	IGUALAR Nº DE ASISTENTES DE 2024

Junio 2025  
Begoña Carpintero Valdivielso  
Presidenta.

# **DATOS INSTITUCIONALES**

## Síndrome Down Burgos

### Datos Institucionales

Nombre	Asociación de Padres de Niños Afectados al Síndrome de Down
Nombre abreviado	Síndrome Down Burgos
Acrónimo	ASDB
Dirección	Paseo Pisones 49
Ciudad	Burgos
CP	09001
Fecha constitución	3 de junio de 1985
CIF	G09047697
Registro nacional	62309
Registro comunidad autónoma	091009E
Registro municipal	353
Declaración de utilidad pública	OM 8/3/2000
Certific. en sistemas de calidad Norma UNE ISO 9001-2015	23/12/02/ 29/11/2016
Sello de transparencia-Fundación Lealtad	03/2021
Número de socios	78
Número CNAE	8812
Número de personas vinculadas	401
Gastos último ejercicio (2022)	1.066.533
Ingresos último ejercicio (2022)	1.100.961
Registro servicio Habilitación Psicosocial personas DI	090882S
Registro servicio Estimulación Cognitiva	090881S
Registro Centro Prelaboral Estela	090747

### Mapa de Servicios situación a 31.12. 2024

Servicio	Personal	Horas de atención/semana	Atendidos en el año	SD	Otros	Usuarios 31.12	
Atención Temprana	3	3	12	4	8	7	
A. Temprana rural	3	1	73	0	73	37	
Apoyos escolares/SEPAP .EC	3	4	34	16	18	25	
PAI	1	8	3	3	0	3	
CEPAP	8	32,5	43	39	4	43	
Ocio /SEPAP.HPSI COS	4	6	48	42	6	48	
Deporte /SEPAP/HPSCOS	2,5	6,5	66	51	15	66	
Deporte	Natación	2	1	66	55	11	66
	Acondicionamiento Físico-ponte en forma	1	1,5	22	18	4	11
	Basket	2	1.5	33	29	4	27
	Fútbol	2	1	10	9	1	10
	Atletismo	2	1	12	10	2	12
	Zumba >21	2	2	32	28	4	32
	Zumba <21	2	1	15	8	7	13
	Natación Competición	1	1	8	8	0	7
Atletismo competición	1	1	5	3	2	5	
Atención a Familias +orientación diagnóstico	3	8	85	57	28	82	
Colegio Estela	7	25	14	8	6	14	

### Entidades a las que pertenece

Federación Española de Síndrome de Down (DOWN España)
Federación Síndrome Down de Castilla y León (DOWN CyL)
Comité Español de Personas con Discapacidad (CERMI)
Asociación de Empleo con Apoyo (AESE)

## COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA 2024

PRESIDENTA:  
VICEPRESIDENTA:  
TESORERO:  
SECRETARIO:  
VOCAL:  
VOCAL:  
VOCAL:  
VOCAL:

D<sup>a</sup> Begoña Carpintero Valdivielso  
D<sup>a</sup> María Luisa Santidrián García  
D. Luis Ángel Del Val Otalora  
D. Luis Ota Gella  
D<sup>a</sup> Victoria Esteban Barrios  
D. Miguel Ángel Ramos Ortega  
D<sup>a</sup> Belén Santamaría Tejero  
D. José Ignacio Varona Santamaría

## AGRADECIMIENTO A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES QUE APOYAN LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

A. EMPRESARIOS VILLALONQUÉJAR  
ACEITUNAS SARASA  
AERONÁUTICAS ACITURRI S.L.  
AGROLAB IBÉRICA S.L.U.  
AMABAR  
AMBULANCIAS RODRIGO  
ARLANZA D.O.  
ARLANZÓN CORREDURÍA DE SEGUROS  
ASERCOMEX LOGISTICS S.L.  
ASESORÍA DE LA HERA  
ASOCIACIÓN CULTURAL DANZAS DE VILLALBILLA  
AUTOBUSES DE MIGUEL MORENO S.A.  
AUTOCID FORD  
AUTOVICAN S.L.  
AYUNTAMIENTO DE BURGOS  
AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN DE JUARROS  
AYUNTAMIENTO  
DE VILLALBILLA DE BURGOS  
BBVA  
BNI EFICACIA BURGOS  
BENTELER ESPAÑA  
BRICOMART  
BRIDGESTONE HISPANIA S.A.  
BUMOTO  
BURGER KING  
BURGOCAR  
BURVENDING S.L.  
CAIXA BANK  
CAJAVIVA CAJARURAL BURGOS  
CALIDAD PASCUAL  
CAMARA DE COMERCIO DE BURGOS  
CARCEDOIL  
CARREFOUR  
CASPLE S.A.  
C.B. MIRAFLORES INM SAN PABLO  
C.B. TIZONA  
CILLAR DE SILOS  
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE  
MÚSICA RAFAEL FRUHBECK DE BURGOS

CRISTALBOX  
DANIEL GONZÁLEZ DEL ÁLAMO  
DE SANTIAGO SPORT S.L.  
DIARIO DE BURGOS  
DIPUTACIÓN DE BURGOS  
DOS NUBES  
ESCROL S.L.  
ESCUELA PROFESIONAL DE DANZA  
DE CASTILLA Y LEÓN DE BURGOS  
EYPO  
FAE  
FEDERACIÓN EMPRESARIOS  
DE COMERCIO  
FERNANDO PUENTE DE LA FUENTE  
FERROLÁS  
FLORISTERÍA CASTILLA  
FORUM EVOLUCIÓN  
FUNDACIÓN A.M.A  
FUNDACIÓN ADECCO  
FUNDACIÓN AIDA  
FUNDACIÓN BURGOS C.F.  
FUNDACIÓN CAJA CÍRCULO  
FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS  
FUNDACIÓN CAJA RURAL BURGOS  
FUNDACIÓN GUTIÉRREZ MANRIQUE  
FUNDACIÓN LA CAIXA  
FUNDACIÓN ROSALINA MATA  
GESCOBUR  
GLAXOSMITHKLINE S.A.  
GRUPO DE SANTIAGO AUTOMOCIÓN  
GRUPO INVERBUR  
GRUPO JULIÁN  
GRUPO NB  
GRUPO OJEDA  
GRUPO RICE  
GRUPO URETA  
HEIMBACH IBERICA S.A.

HOTEL CORONA CASTILLA  
HOTEL LANDA PALACE  
HOTEL NH COLECCIÓN  
PALACIO DE BURGOS  
HOTEL PALACIO DE LOS BLASONES  
IBERCAJA  
IBERMOTOR DE SANTIAGO.SL  
INMOBILIARIA DOBLE G SA  
INMOBILIARIA GONALPI S.L.  
INMOBILIARIA GONORSA S.A.  
INMOBILIARIA RÍO VENA S.A.  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE CASTILLA Y LEÓN  
JHONSON CONTROLS AUTOBATERÍAS S.A.  
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
L'OREAL  
LA FLOR BURGALESA S.L.  
MAHOU SAN MIGUEL  
METÁLICAS ESTRUMAR  
MIMAR  
MQD  
MUSICAL LÚBER  
PECADITOS  
PEDRO GÓMEZ GARCÍA TRACTORES S.A.  
PEPSICO  
PESCAFÁCIL  
PROMECAL  
RTVCYL  
SERVIGEST  
TEFISA  
TELEPIZZA S.A.  
TOMAS BODERO S.A.  
UNIVERSIDAD DE BURGOS  
UNIVERSIDAD ISABEL I  
URAL MOTOR  
URETA MOTOR  
VEIMA  
VILLARCE  
VYRSA

## HISTORIA DE LA ASD

El 15 de junio de 1985 un grupo de padres insatisfecho por las respuestas que las administraciones públicas ofrecían para a la atención de sus hijos deciden constituir la asociación síndrome de Down de Burgos.

En 1986 diversos acuerdos con la Junta de CyL permiten iniciar la primera experiencia de integración en guarderías públicas de niños con síndrome de

Down en Burgos. Se organizaron los servicios de atención temprana y logopedia.

Entre 1986 y 1996 La asociación se va consolidando, ingresa en FEAPS, y contribuye a fundar FEISD. Ofrece sus servicios en un piso de 60 metros.

En 1997 El alcalde de la ciudad inaugura el actual centro de actividades y sede social. Un chalé de tres plantas con una superficie útil de 800 metros, de los que en servicio sólo se encuentra 300 en la entreplanta.

Entre 1998 y 2002 La asociación aborda la rehabilitación de dos plantas de su sede social

2000. La ASD Burgos consigue concertar con Junta de CyL un centro de educación especial, ubicado en el sótano del centro de actividades.

2002 Declarada de utilidad pública

2002 Ingreso en la asociación PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE BURGOS

2002 Ingreso en la agrupación de desarrollo Equalbur (EQUAL)

2003 Habilitación de la primera planta del centro de actividades. Ubicación de aulas para desarrollar el proyecto formación prelaboral del proyecto BRECHA. Acogido a la iniciativa Equal

2003 Exposición TERPELLA. Aprovechando el año europeo de las PCD. Recorrió 9 ciudades de CyL y se pudo ver en Málaga en la II conferencia de ministros de asuntos sociales del Consejo de Europa y en el cierre del año europeo en Madrid. Vista por más de 15.000 personas.

2004 Acreditación en sistemas de gestión de calidad conforme a la norma ISO 9000.2001

2004 Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para promover la inserción laboral de las Personas con discapacidad intelectual

2005 Celebración del XX aniversario

2006 Inicio de la construcción del Centro Prelaboral Estela

2007 Inscripción Registro Propiedad del derecho de superficie de la parcela de la Asociación y Centro Prelaboral Estela.

2008 Conclusión de la obra civil del Centro Prelaboral Estela.

2009 Puesta en funcionamiento del Centro Prelaboral Estela.

2010 25 Aniversario de la ASD Burgos.

2010 Concesión de la distinción de Buen Vecino de la Ciudad de Burgos.

2011 Finalista en la convocatoria de Buenas Prácticas de Cuz Roja.

2012 Desarrollo del proyecto de accesibilidad Flowlab.

2013 Registro de los servicios de Atención Temprana, Estimulación Cognitiva y Habilitación Psicosocial para Personas con Discapacidad Intelectual en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Carácter Social de la Junta de Castilla y León.

2015 Celebración del 30 Aniversario de la ASD.

2015 Rehabilitación de fachadas y tejado del Chalet sede de la Asociación.

2016 Concesión del Premio Ciudad de Burgos a la convivencia.

2020 Inicio de los trabajos para la obtención de la acreditación en Transparencia y Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad.

2021 Obtención de la acreditación en Transparencia y Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad.

2022 Cambio en la presidencia de la Asociación recayendo en la persona de Dña. María Begoña Carpintero Valdivielso.

2023 Otorgamiento por parte de la policía nacional del nombramiento como “Policía de Honor” a la Asociación Síndrome de Down Burgos.

2023 Premio deporte y sociedad otorgado por radio castilla-cadena ser al C.D Estela.

2024 Andrés García Bravo, golfista vinculado al C.D.Estela de Down Burgos, mejor deportista con discapacidad de la provincia de Burgos.

## **Objetivos y sector de actividad**

### **Misión:**

La misión de la Asociación Síndrome Down Burgos consiste, en la defensa de la dignidad de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual afín; así como promover, desarrollar y potenciar todo tipo de actividades encaminadas a lograr la plena inclusión familiar, escolar, laboral y social, para conseguir el máximo grado de bienestar, respeto, autodeterminación y desarrollo personal, con el fin de mejorar la calidad de vida de estas personas, contando siempre con su participación activa y la de sus familias.

### **Visión:**

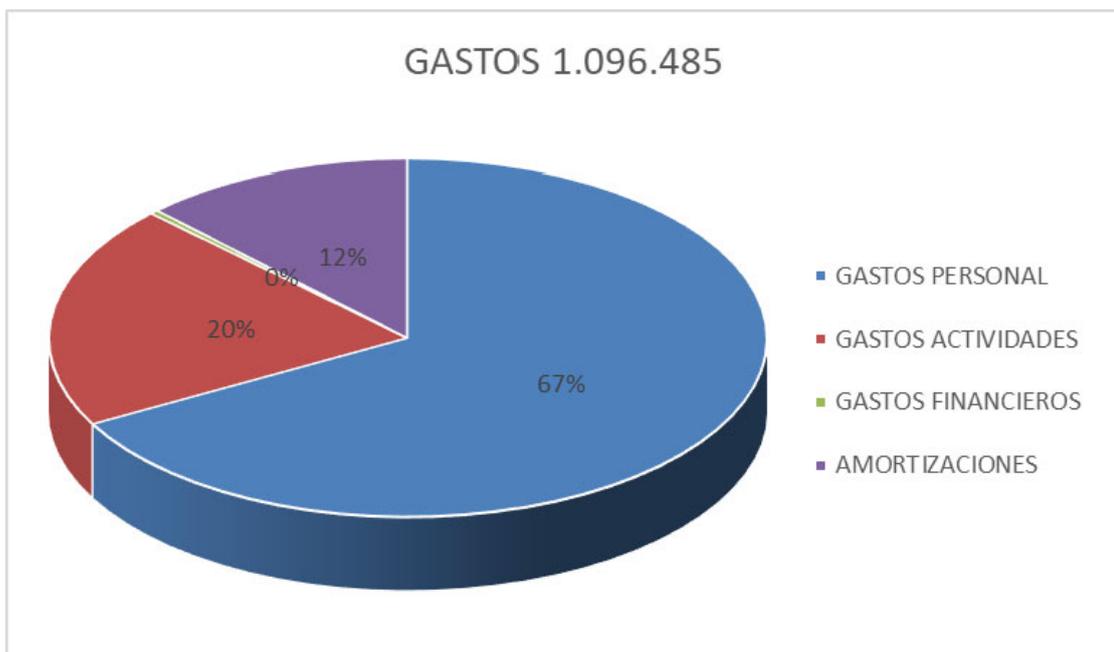
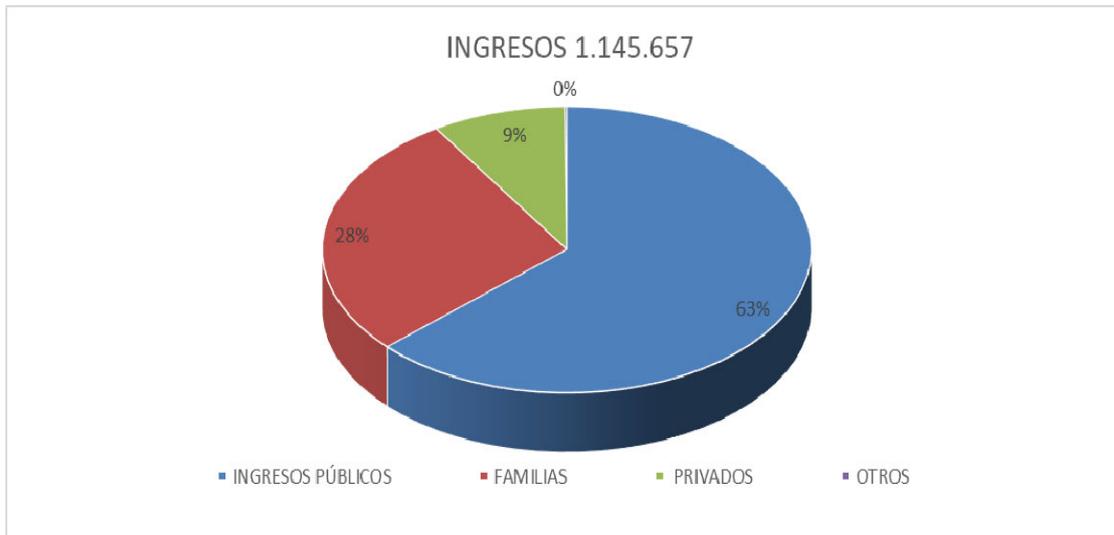
Ser referencia nacional para las familias y personas con Síndrome de Down

### **Valores:**

1. Trabajo especializado y bien hecho fundamentado en la evidencia científica y pedagógica
2. La Persona con discapacidad es el centro de nuestra acción
3. Defensa de los derechos de las Personas con Discapacidad y de sus familias.

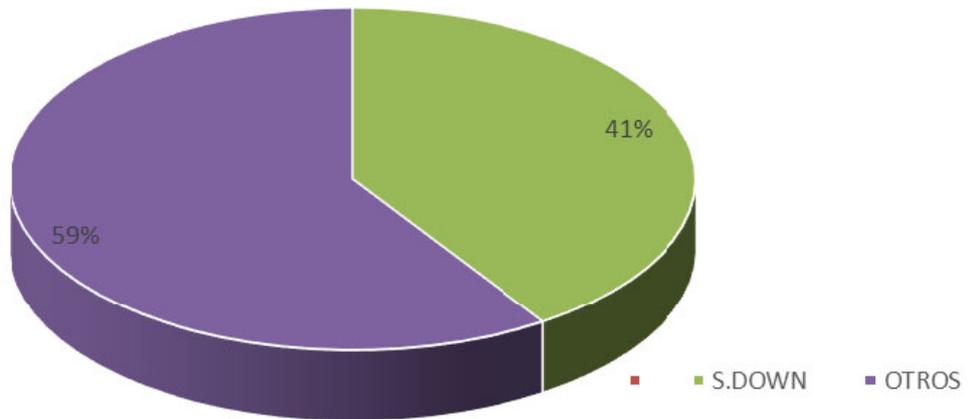
# GRÁFICOS

## ECONÓMICOS

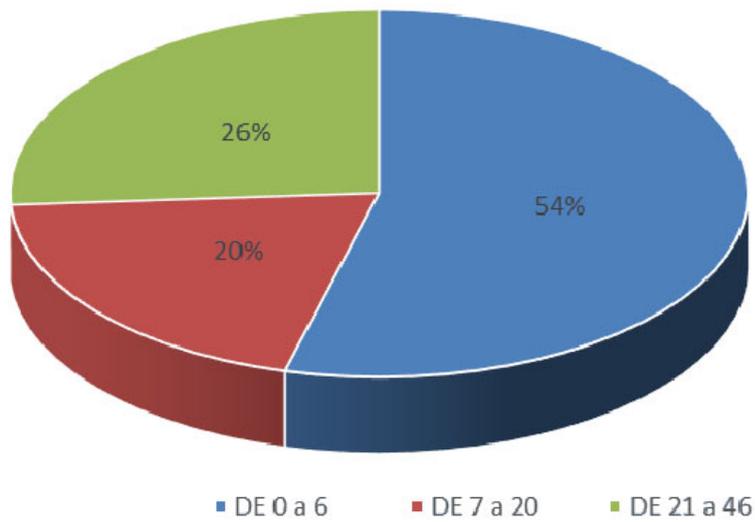


## PERSONAS ATENDIDAS

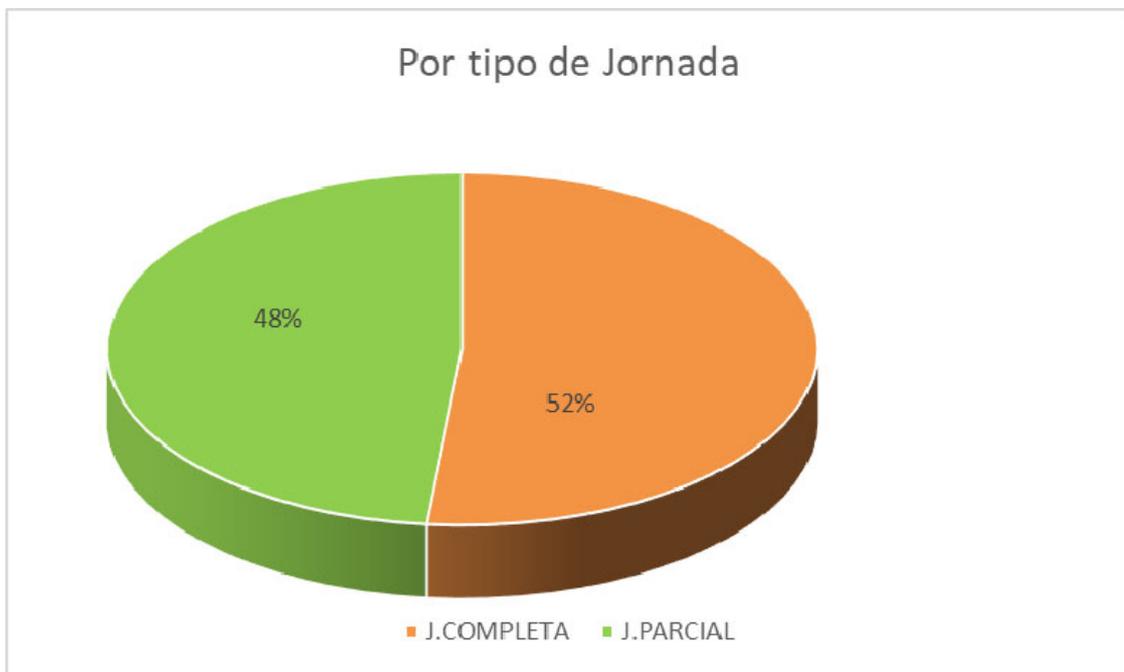
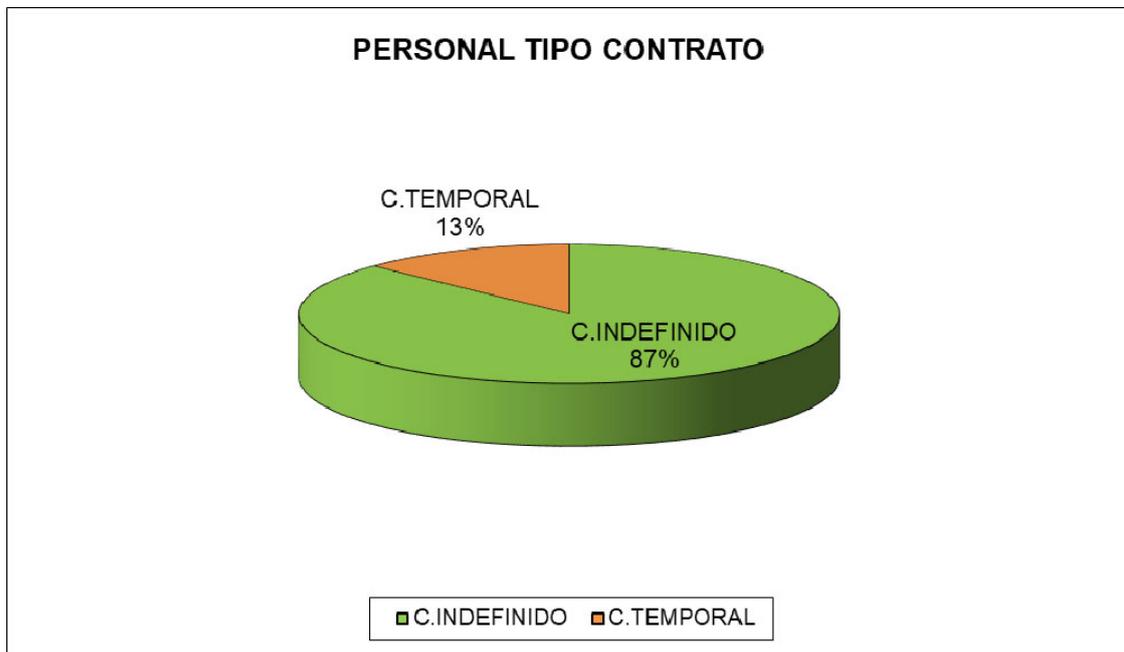
Atendidos por tipo de discapacidad total 150



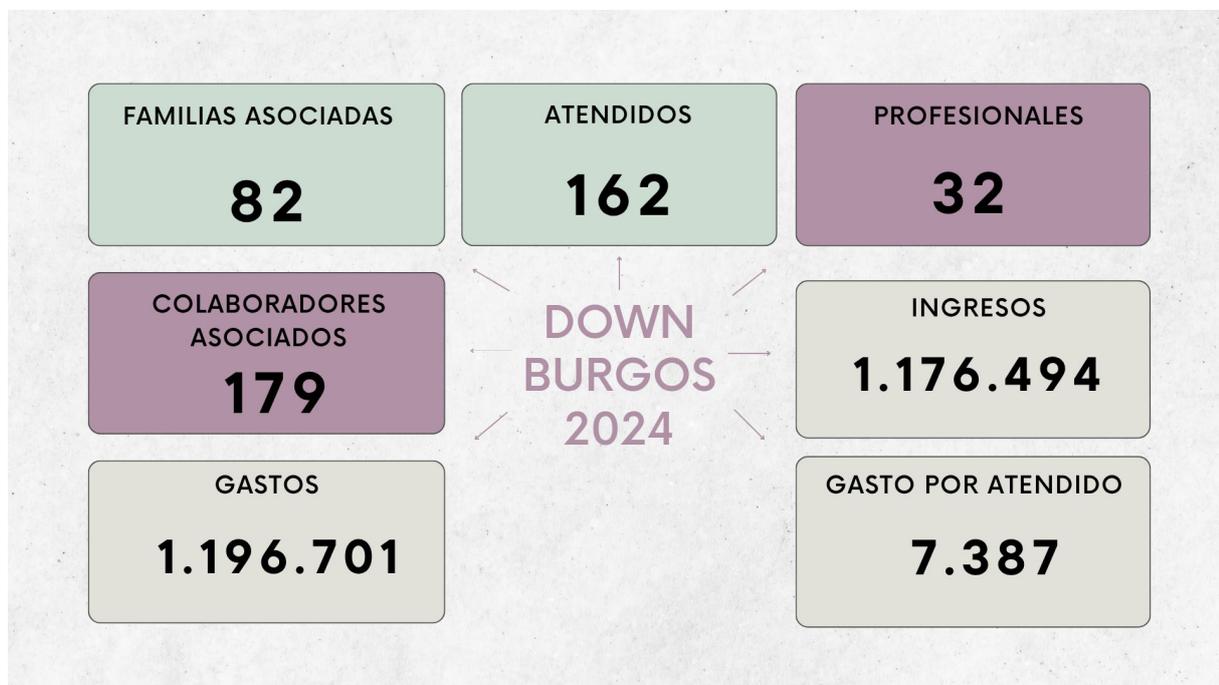
## EDADES ATENDIDOS



## PERSONAL



## RESUMEN DATOS 2024 DOWN BURGOS



# Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

## ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN

Paseo Pisones, 49, 09001 Burgos, España

ha sido aprobado por Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas:

### ISO 9001:2015

Números de Aprobación: ISO 9001 – 0041273

#### El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Diseño y prestación de servicios a personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales afines, y a sus familias, que estén vinculadas con la asociación: Servicio de promoción de autonomía personal (SEPAP) Atención Temprana, SEPAP Estimulación cognitiva (Apoyo escolar y Logopedia), Centro educativo "Estela", Centro de promoción de autonomía personal "Estela", (CEPAP), SEPAP Rehabilitación psicosocial (Actividades físico-deportivas y de ocio), Orientación, Desarrollo de proyectos, Apoyo a la familia y Sensibilización a la sociedad, Proceso programa autonomía individual, Proceso de servicio de vida adulta activa.



**Daniel Oliva Marcellio de Souza**

Area Operations Manager - South Europe

Emitido por: Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.

en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited





## ACREDITACIÓN

Fundación Lealtad otorga el sello Dona con Confianza a

### Asociación Síndrome de Down de Burgos

Paseo de los Pisones nº 49  
09001 Burgos  
NIF: G09047697

por haber superado el proceso de evaluación y cumplir íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas



- Principio 1** - Misión clara y pública
- Principio 2** - Planificación, seguimiento y análisis de impacto
- Principio 3** - Órgano de gobierno independiente, activo y público
- Principio 4** - Financiación diversificada y transparente
- Principio 5** - Control del uso de los fondos
- Principio 6** - Sostenibilidad financiera
- Principio 7** - Comunicación transparente y veraz
- Principio 8** - Voluntariado formado y participativo
- Principio 9** - Cuestiones normativas

Fundación Lealtad realiza una revisión intermedia anual y una actualización completa cada dos años del informe de Transparencia y Buenas Prácticas de la ONG

Fecha de concesión: 26 de julio de 2023

La **validez de esta acreditación** está condicionada a que el informe de Transparencia y Buenas Prácticas de la ONG se encuentre publicado en [www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)



Plaza Manuel Becerra, 16. 5º Izda  
28028 Madrid  
Tel. 91 789 01 23  
[www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)

FUNDACION LEALTAD 2001

Ana Benavides González-Camino  
Directora General de Fundación Lealtad

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Socios de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS** por encargo de la Junta Directiva.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS** a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Párrafos de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las cuentas anuales adjuntas, en las que se indica que falta la firma de un miembro de la Junta Directiva por que se niega a firmar por desacuerdo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva de la entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



**ARNAIZ-AYALA**

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. Nº 52267

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ARNAIZ – AYALA, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

Calle Ana María Lopidana nº8, planta 7, oficinas 4 y 5

Inscrita en el R.O.A.C. nº S2267

José Luis Ayala Blanco

Inscrito en el R.O.A.C. nº 1.816

Socio – Auditor

Burgos 5 de junio de 2025

**REA**  
**auditores**

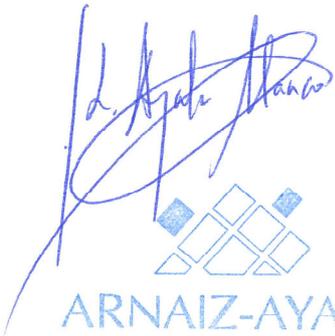
Miembro ejerciente

ARNAIZ – AYALA,  
AUDITORES  
ASOCIADOS, S.L.P.

Año: 2025  
Número: 35.208/25

Importe: 30 euros

 **economistas**  
Consejo General

  
  
**ARNAIZ-AYALA**  
AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.  
— MIEMBRO R.O.A.C. Nº 5 2267 —